

ANUNCIO
CONVOCATORIA PARA PROVEER POR PROMOCIÓN INTERNA 11 PLAZAS DE
OFICIALES DE POLICÍA LOCAL
RESULTADO FINAL DEL CONCURSO OPOSICIÓN

Por el presente anuncio se hace público que el tribunal calificador, en sesión celebrada el 27 de agosto de 2024, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria (BOP núm. 83 de 11 de abril de 2022), para la provisión, por promoción interna y el procedimiento de concurso-oposición, de 11 plazas de oficial de la Policía Local, ha acordado lo siguiente::

1º. Finalizada la lectura y corrección de la segunda parte de la prueba de conocimientos de la fase de oposición, otorgar a las personas que lo han realizado y que a continuación se relacionan las calificaciones siguientes:

APellidos y Nombre	CUESTIÓN 1	CUESTIÓN 2	CUESTIÓN 3	CUESTIÓN 4	TOTAL
ALMARCHA FLORIDO, JONATAN	2,5	2,00	0,8	0,75	6,05
ÁLVAREZ CASTRO, ANTONIO	2,90	2,8	1,6	0,5	7,80
BLANCAT CASTILLA, MIGUEL ANGEL	2,3	2,5	1,3	0,4	6,50
CANOVAS PEREZ, ANTONIO JAVIER	1,5	2	1	0,5	5,00
CARO NAVARRO, JAVIER	3,20	2,1	1	,0,90	7,20
DUARTE SANCHEZ, MANUEL JESUS	2	2,2	1,5	0,5	6,20
FERNANDEZ MEDRANO, JOSE LUIS	3	1,7	1,3	0,6	6,60
JIMÉNEZ GONZALEZ, JOSE SALVADOR	1,7	1,10	0,2	0,8	3,80
JIMÉNEZ NÚÑEZ, EDUARDO	2,8	1,8	0	0,4	5,00
LÓPEZ GONZÁLEZ, TOMÁS	2,10	1,6	1	0,5	5,20
MAESTRE PEREZ, FRANCISCO JAVIER	2	1,6	0,5	0,3	4,40
MORENO ROMERO, FRANCISCO JOSE	2,8	1,7	1	0,4	5,90
PÉREZ AMAT, LEANDRO	2,1	1,5	0,5	0,3	4,40
RAMIREZ DIANEZ, JOSE ANTONIO	2	2,3	1	0,7	6

Código Seguro De Verificación	pIq59MNQ+XD5z+xA8SMvQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	29/08/2024 14:44:19	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pIq59MNQ+XD5z+xA8SMvQ==			

2º. Finalizada la realización de las dos partes de la única prueba de conocimientos la fase de oposición, cuya calificación final se determina por la suma de las obtenidas en cada una de las pruebas dividida por dos, siendo eliminadas aquellas personas que no hayan obtenido un mínimo de 5 puntos en cada una de las mismas, conforme a lo dispuesto en la base general decimoquinta de la convocatoria, el tribunal acuerda aprobar el resultado de la fase de oposición en los términos siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	TEST	PRÁCTICO	CALIFICACIÓN
ALMARCHA FLORIDO, JONATAN	6,15	6,05	6,10
ÁLVAREZ CASTRO, ANTONIO	7,00	7,80	7,40
BLANCAT CASTILLA, MIGUEL ANGEL	5,78	6,50	6,14
CANOVAS PEREZ, ANTONIO JAVIER	5,00	5,00	5,00
CARO NAVARRO, JAVIER	5,44	7,20	6,32
DUARTE SANCHEZ, MANUEL JESUS	5,33	6,20	5,77
FERNANDEZ MEDRANO, JOSE LUIS	7,00	6,60	6,80
JIMÉNEZ GONZALEZ, JOSE SALVADOR	5,11	3,80	4,46 Eliminado
JIMÉNEZ NÚÑEZ, EDUARDO	5,26	5,00	5,13
LÓPEZ GONZÁLEZ, TOMÁS	5,56	5,20	5,38
MAESTRE PEREZ, FRANCISCO JAVIER	5,41	4,40	4,91 Eliminado
MORENO ROMERO, FRANCISCO JOSE	6,19	5,90	6,05
PÉREZ AMAT, LEANDRO	5,04	4,40	4,72 Eliminado
RAMIREZ DIANEZ, JOSE ANTONIO	6,04	6	6,02

3º. A continuación, y conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria (BOP núm. 83 de 11 de abril de 2022), para la provisión de 11 plazas de oficial de la Policía Local, por movilidad promoción interna y el procedimiento de concurso-oposición, y teniendo en cuenta que la calificación del concurso-oposición viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases, el tribunal acuerda establecer las calificaciones finales siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	F. OPOSICIÓN	F. CONCURSO	CALIFICACIÓN
ALMARCHA FLORIDO, JONATAN	6,10	4,50	10,60
ÁLVAREZ CASTRO, ANTONIO	7,40	4,50	11,90
BLANCAT CASTILLA, MIGUEL ANGEL	6,14	4,50	10,64

Código Seguro De Verificación	pIq59MNQ+XD5z+xA8SMvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	29/08/2024 14:44:19
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pIq59MNQ+XD5z+xA8SMvQ==		



APELLIDOS Y NOMBRE	F. OPOSICIÓN	F. CONCURSO	CALIFICACIÓN
CANOVAS PEREZ, ANTONIO JAVIER	5,00	4,50	9,50
CARO NAVARRO, JAVIER	6,32	4,50	10,82
DUARTE SANCHEZ, MANUEL JESUS	5,77	4,50	10,27
FERNANDEZ MEDRANO, JOSE LUIS	6,80	4,50	11,30
JIMÉNEZ NÚÑEZ, EDUARDO	5,13	4,50	9,63
LÓPEZ GONZÁLEZ, TOMÁS	5,38	4,50	9,88
MORENO ROMERO, FRANCISCO JOSE	6,05	4,50	10,55
RAMIREZ DIANEZ, JOSE ANTONIO	6,02	4,50	10,52

4º. Siendo 11 el número de plazas convocadas, y teniendo en cuenta lo determinado en las bases de la convocatoria, el tribunal acuerda unánimemente elevar a la Presidencia de la Corporación propuesta para la realización del curso de capacitación a que se refiere las bases de la convocatoria a favor de las siguientes personas aspirantes y por el orden de puntuación final que también se indica:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1. ÁLVAREZ CASTRO, ANTONIO	11,90
2. FERNANDEZ MEDRANO, JOSE LUIS	11,30
3. CARO NAVARRO, JAVIER	10,82
4. BLANCAT CASTILLA, MIGUEL ANGEL	10,64
5. ALMARCHA FLORIDO, JONATAN	10,60
6. MORENO ROMERO, FRANCISCO JOSE	10,55
7. RAMIREZ DIANEZ, JOSE ANTONIO	10,52
8. DUARTE SANCHEZ, MANUEL JESUS	10,27
9. LÓPEZ GONZÁLEZ, TOMÁS	9,88
10. JIMÉNEZ NÚÑEZ, EDUARDO	9,63
11. CANOVAS PEREZ, ANTONIO JAVIER	9,50

5º. Finalmente el Tribunal acuerda que se eleve a la Presidencia de la Corporación copia del acta que de esta sesión se redacte a efectos antes referidos, y se de publicidad en el tablón de edictos electrónicos y en la página web del ayuntamiento de Sevilla a las calificaciones obtenidas por los interesados, y de los aspirantes propuestos por orden de puntuación.

Las personas aspirantes propuestas deberán presentar ante la Sección de Selección del Servicio de Recursos Humanos en el plazo de 20 días desde la publicación de este anuncio, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria:

- Titulación: Título de Bachiller, Técnico o equivalente
- Copia del Documento Nacional de Identidad

Código Seguro De Verificación	pIq59MNQ+XD5z+xA8SMvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	29/08/2024 14:44:19
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pIq59MNQ+XD5z+xA8SMvQ==		



• Declaración de no haber sido separado o despedido mediante expediente disciplinario del servicio de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. (Se facilitará por la Sección de Selección).

• Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la legislación vigente. (Se facilitará por la Sección de Selección)

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra la resolución anteriormente expresada se podrá interponer recurso de alzada ante el propio tribunal o ante el director general de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
(documento firmado electrónicamente)
Fernando Manuel Gómez Rincón

Código Seguro De Verificación	pIq59MNQ+XD5z+xA8SMvQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	29/08/2024 14:44:19	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pIq59MNQ+XD5z+xA8SMvQ==			